



A las 08:40 horas del día 13 de diciembre de 2022, se ha llevado a cabo la IV Reunión Ordinaria de la Comisión de Docencia del año 2022 con la asistencia de:

ALVAREZ GREGORI, JOAQUIN ANTONIO CARBAYO GARCIA, JOSE JUAN DIAZ CHAVES, MIGUEL ANGEL GARCIA GALLEGO, AGUSTIN TOMAS GONZALEZ ORNIA, ROBERTO IRANZU APERTE, MARIA CARMEN JUAREZ DIAZ, EVA MARIA MARTIN RASERO, JOSE LUIS MUÑOZ RUIZ, ANA ISABEL ORTEGA ORTEGA, ELENA OVIEDO LOPEZ, LEONOR RECUERO GONZALEZ, CRISTINA SALAZAR MOSTEIRO, CRISTINA

No asisten y se excusan por diferentes motivos:

ESMAILLI RAMOS, MAHUR LOPEZ RODRIGO, MARIA VICTORIA

No asisten y no se excusan:

CASTRO MENJIBAR, BLANCA VICTORIA
HUMANES DE LA FUENTE, ELSA
LARA DE LUCAS, BEATRIZ
LOPEZ DE ARTEGA, MARIA TERESA
LOSADA MARTINEZ, VEGA
MORENO ANCILLO, ALVARO
MÜLLER BRAVO, ALEJANDRO
ORTEGA GONZALEZ, ANGEL

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura acta ordinaria anterior (27/09/2022)

Todos los asistentes están de acuerdo. Se aprueba y se firma.

2. Acreditación y reacreditación tutores

Dr. G.Ornia. Informa que ha solicitado la reacreditación: Mª Carmen Iranzu Aperte, tutora de Farmacia, debía de hacerla el año pasado y no la hizo. La cual se aprueba.





La acreditación de tutores: han solicitado en especialidad de Cirugía: Carlos Bustamante Recuenco; en Urología: Julián Flores Ortiz (estaba nombrado como tutor provisional); EIR de Salud Mental: Rocío Pérez Campina; Psiquiatría: Yanira D'hiver Cantalejo, María Palomo Monge y Mª Fernanda Tascón Guerra y en Obstetricia y Ginecología: Mercedes Bosch Gallardo, que ya está acreditada.

Se ofrece toda la documentación que han presentado los candidatos y todos cumplen con los criterios que se exigen para ser tutores de residentes, se propone la acreditación a todos. Al haber renunciado la tutora de Medicina Intensiva Dra. Almudena Simón, se propone el

nombramiento como tutora a la Dra. Vega Losada Martínez, aun cuando se dará de baja

próximamente por embarazo.

También han presentado solicitud de acreditación los médicos y enfermeras de Medicina Laboral. No tenemos especialidad enfermería de Medicina Laboral, con lo cual no podemos acreditarles y a además, no somos la comisión que tiene que acreditarles, existe una comisión a nivel regional que tiene que acreditar a los tutores de esta especialidad. Se lo comunicará a los interesados.

Se acuerda que quedan todos ellos queden acreditados.

3. Nombramiento tutores

Dr. G.Ornia. Hace poco en reunión con todos los Jefes de Servicios que tiene acreditada docencia y la Dirección médica donde aparte de explicarles las funciones del tutor y las horas de dedicación que deben estar recogidas en los programas funcionales, se plantea la opción de, en aquellos servicios donde se tiene el máximo de residentes por tutor, nombrar un tutor más que se encargue de la organización de los residentes de otras especialidades que roten por su servicio o incluso dividir el trabajo, como han hecho por ejemplo en Traumatología, estando de acuerdo. Tras plantear esta opción se aprueba por parte de la Comisión llevarla a cabo.

En Medicina Interna habría que nombrar un tercer tutor, como se tiene a Jeffrey Magallanes acreditado, se propone nombrarle tutor y se aprueba.

En Cirugía General habría que nombrar un segundo tutor, dado que previamente en la reunión se ha acreditado a Carlos Bustamante Recuenco se propone su nombramiento y se aprueba.

En Psiquiatría tenemos a tres tutoras acreditadas: Yanira D'hiver, María Palomo y Mª Fernanda Tascón, la que más puntuación tiene en el autobaremos es Mª Fernanda Tascón Guerra: 34,12; la siguiente es Yanira con 32,12 y María con 30,91, se presenta la documentación de cada una de ellas, se informa que tienen que presentar un proyecto de tutorización, que es muy similar el de las tres. Se propone nombrar a la que tiene más puntos: Mª Fernanda Tascón Guerra y se aprueba.

4. Modificación periodo acreditación tutores

Dr. G.Ornia. Hasta ahora el periodo de acreditación se abría una vez al año, en octubre y hablando con Víctor Fernández el Asesor Jurídico, planteó mantener abierto el periodo de acreditación de tutores de forma continua, que se puede hacer según el decreto. Lo que permite más facilidad para acreditar y nombrar tutores en caso de necesidad. Se propone que, aunque la documentación se pueda presentar en cualquier momento, la acreditación y nombramiento se hagan solamente en las reuniones ordinarias de la Comisión, salvo que sea necesario de forma urgente, que se haría en una comisión extraordinaria. Se propone y queda aprobada por unanimidad dicha modificación.





5. Renuncia tutora Medicina Intensiva

Dr. G.Ornia. Almudena Simón ha enviado la renuncia y por lo tanto, como Vega Losada está acreditada, se propone nombrarla como tutora lo que es aceptado por unanimidad.

6. Acreditación Unidades Docentes

Dr. G.Ornia. Finalmente solo se ha presentado la solicitud de acreditación de Alergología, Análisis Clínicos y Hematología, también se presentó aumento de la capacidad docente en Psiquiatría, pero directamente nos la han denegado y la causa es que hasta que no se publiquen los programas formativos y los criterios de acreditación de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Psiquiatría, el Ministerio ha paralizado todas las acreditaciones relacionadas con dichas especialidades.

De Alergología nos han solicitado cumplimentar la documentación presentando y ya ha sido enviado.

También de Medicina Interna se ha solicitado como Dispositivo Asociado Enfermedades Autoinmunes en el Hospital Puerta de Hierro y estamos pendientes de que lo acepten o no.

Se han quedado sin solicitar algunos Dispositivos Asociados por desconocimiento de la documentación que era necesario enviar dado que no es solamente enviar un Convenio de Colaboración, sino que también hay que enviar otros documentos que deben aportar los hospitales donde está el dispositivo. El año que viene, siendo conocedores de la documentación que debemos presentar, se procurará meter todos los Dispositivos Asociados que podamos y así evitar rotaciones externas y facilitar a los residentes tener más capacidad de elegir más rotaciones externas.

7. Informe de situación Oftalmología

Ayer llegó el informe a última hora de la tarde. Hace unas semanas estuvo aquí el Jefe de Servicio de Docencia del SESCAM, Francisco López, se reunió con los residentes, el tutor y el Jefe de Sección, la Jefa de Servicio no estaba. Emitió un informe de cómo está la situación y actualmente hay nueve oftalmólogos con la posibilidad de a principios de año de otros tres más, probablemente volvamos a tener doce oftalmólogos. Se ha planificado el trabajo abriéndose las consultas monográficas, precisas para la formación de los residentes.

Al final de la reunión nos quedamos el Jefe de Docencia del SESCAM y yo con los residentes para preguntarles específicamente cómo estaban viendo la situación y parece que, según nos informaron la situación ha cambiado a pesar de las dificultades y consideran que no han tenido ninguna pérdida en su formación. Francisco López planteaba para cerrar la situación que dentro de tres meses certificar que efectivamente la plantilla ha aumentado y se están realizando las consultas monográficas, las cirugías y demás.

Francisco López mandó el informe al Ministerio y ayer nos han contestado diciendo que les parece bien, agradecen el esfuerzo y el trabajo de todos y ven muy conveniente que dentro de tres meses se certifique que esa situación sigue por la vía correcta y darlo por cerrado. Se enviará por correo el informe del Ministerio.

8. Memoria Docente y Plan General de Calidad Docente

Dr. G.Ornia. Se envió a todos los tutores la plantilla para hacer la Memoria Docente del 2021 que se tenía que haber hecho a principios del año pasado. Se os pide una serie de documentación de los





cursos que han hecho los residentes, los cursos que habéis hecho vosotros, publicaciones y demás. Os lo volveremos a enviar porque se nos va a juntar con la memoria del 2022.

El Plan General de Calidad Docente hay que hacer una evaluación cada dos años y toca ahora hacerla. Sabéis que hay una serie de ítem que nos piden, os lo enviaremos para que nos hagáis llegar la información.

9. Ruegos y preguntas

Dr. G.Ornia. Se ha conseguido habitación para Anestesiología, la tienen enfrente de la UCSI. Ha sido algo que ha costado mucho tenerlo, pero finalmente se ha conseguido.

Han planteado desde la Dirección comenzar a trabajar en cómo montar un laboratorio de simulación. Lo primero que necesitamos es espacio, estamos en esa fase, en reunión con el Jefe de Mantenimiento que es el que controla los espacios, hay posibilidad en la quinta planta, en una zona de mantenimiento, lo que implica hacer obras e implica inversión de dinero, con lo que estamos trabajando en ello.

Habitualmente me reúno con el subdirector médico Adolfo todos los viernes para comentar los problemas que vayan surgiendo y si tenéis alguna sugerencia, se le puede comentar a él.

Ha sobrado un dinero de formación y nos han dicho que pidiéramos cosas y se ha pedido material para los cursos de RCP, material que se usa bastante y que estaba un poco obsoleto. Si veis que se necesita cualquier cosa para residentes o tutores lo pedís.

En la reunión que se mantuvo con los Jefes de Servicio se les planteó tener reuniones individuales. La idea es que aprovechando las sesiones clínicas de cada servicio, explicar las funciones que tienen los tutores sobre todo de cara al resto de compañeros que a veces no puedan entender que las horas de dedicación son imprescindibles para el servicio. También explicar qué es el colaborador docente, quién certifica al colaborador docente, todo ello viene recogido en el Decreto 46/2019 de 21 de mayo de Castilla-La Mancha. Cuando tengáis fecha disponible se lo decís a Eva para que me lo comunique.

D. Joaquín Álvarez Gregori toma la palabra:

Después de muchos años empieza a andar el Instituto de Investigación Sanitaria de Castilla-La Mancha, IVISCAM, el trabajo burocrático se va a hacer desde la Fundación Nacional de Parapléjicos, funcionará como aparato administrativo formado por un patronato, con un Consejo de dirección cuyo director es el Dr. Vilches Martín. Está haciendo una ronda de visitas por los centros, estuvo aquí para presentarse y en la semana de la ciencia para decir cuáles eran las líneas. Los objetivos del Instituto es promover la investigación, montar una red de investigación en Castilla-La Mancha y homogeneizar la investigación de los centros. Lo que pretende es impulsar líneas de investigación porque es lo más eficiente y hacerlo de una manera ordenada porque el objetivo final es hacer una producción científica de calidad.

Ellos identifican tres grupos de investigación, aquéllos que son emergentes que necesitan un apoyo para guiar y orientar; otro grupo son los junior, que han empezado a dar algunos pasos y publicaciones y tienen unas líneas establecidas pero que todavía tienen un recorrido por delante y los grupos senior, que tienen líneas de investigación muy desarrollada.

En ese aspecto se quiere hacer con ellos y con los diferentes servicios empezar a trabajar e identificar





diferentes líneas de investigación que tengan un proyecto futuro, que tenga un recorrido en el que se puedan ir sumando los residentes para empezar a trabajar, primero para ordenar y homogeneizar y tener una trayectoria a la que puedan ir incorporando.

Entendemos que una línea de investigación no tiene un principio y fin en dos o cuatro años, la idea es que la tenga mucho más continuada en el tiempo, no quiere decir que un residente tenga que hacer todo el trabajo mientras está ahí. Si tenemos una investigación que el residente pueda incorporarse en diferentes momentos del trabajo y que tenga continuidad en el tiempo; que no se tenga que investigar solo donde se está rotando, que también puede hacerlo en otro servicio en el que tenga interés.

El año que viene se irá servicio por servicio hablando con los tutores y los residentes identificando líneas de interés. En algunos servicios ya se está trabajando. Lo que se pretende es ir organizándolo, será más cómodo para todo el mundo, se reconoce a todos los actores que están implicados, tener una trayectoria en la que la gente se puede ir incorporando y en el que el trabajo está metodológicamente mejor hecho. Se puede contactar con ellos ante cualquier iniciativa.

Dr. G. Ornia. Añade que desde el SESCAM y el Ministerio insisten mucho en la investigación.

La idea es que no sea individual, que los residentes de diferentes especialidades puedan trabajar en algún proyecto de investigación conjunto, algo más multidisciplinar.

Gregori. Hay comunidades autónomas en las que la investigación tiene un 15 ó 20% de la nota de los residentes. Los profesionales que investigan hacen mejor trabajo, están más actualizados y aplican los nuevos conocimientos a la asistencia diaria. Hay que hacerlo atractivo y compatible con la labor asistencial que nos absorbe y nos exigen día a día, hay que cambiar esa cultura. Hay que dar tiempo al profesional para que se forme, haga cursos, investigue y se está trabajando en ello.

Sin más asuntos por tratar, finaliza la reunión a las 9:15 horas del 13 de diciembre de 2022.

Fdo: Roberto González Ornia

Presidente de la Comisión Docencia

Fdo.: Eva Mª Juárez Díaz

Secretaria de Comisión Docencia

